

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 14 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 148

Fecha Estado: 11/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301420070007400	Ejecutivo Singular	CREAFAM	MARIA DEL PILAR VILLA	Auto pone en conocimiento AutoRequiereYOrdenaOficiarPrevioLibrarOficio 10/10/2023	10/10/2023		
05001400301420160033300	Ejecutivo Singular	ALBERTO GONZALES OSPINA Y OTRO	JULIAN GONZALEZ	Auto pone en conocimiento AutoExpideOficiosDesembargo 10/10/2023	10/10/2023		
05001400301420180088200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	JEFERSON ANDRES MUNERA LONDOÑO	Auto resuelve retiro demanda AutoAccedeRetiroDemandaLevantaMedidas 10/10/2023	10/10/2023		
05001400301420200017300	Verbal	SANDY YORLEDY RESTREPO LOPEZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto requiere AutoIncorporaRespuestaOficioRequiereDemandante317cgp 10/10/2023	10/10/2023		
05001400301420210133700	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ARQUIMEDES QUINTERO ARCILA	Auto resuelve retiro demanda AutoRetiroDemanda 10/10/2023	10/10/2023		
05001400301420220106100	Ejecutivo Singular	SANDRA MARIA ISAZA GARCIA	JAIRO ANDRES POSADA ZAPATA	Auto termina proceso por pago AutoTerminaPorPagoLevantaMedidasOficia 10/10/2023	10/10/2023		
05001400301420230068300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LA CEIBA PROPIEDAD HORIZONTAL	JAVIER ARMANDO GIL CARMONA	Auto niega mandamiento ejecutivo AutoDeniegaMandamientoCuotasAdministracionFaltaExigibilid ad 10/10/2023	10/10/2023		
05001400301420230101100	Verbal	MARTA GLADIS CANO CORREA	MAURICIO DE J. ALVAREZ ALVAREZ	Auto inadmite demanda AutoInadmitePertenenencia 10/10/2023	10/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LORENA PATRICIA VELÁSQUEZ CUARTAS
SECRETARIO (A)